

El Tribunal se lanza contra Taddei.

“Tiene manga ancha por normas del instituto”

Roberto Duque, asesor jurídico del Tribunal, sostuvo que si la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, tiene “manga ancha” para nombrar encargadurías ante la falta de consensos en el Consejo General, es una atribución que le dio el Reglamento Interno del INE y no la reciente sentencia de la Sala Superior.

Los argumentos en los que se basó la sentencia los explicó quien fue el asesor jurídico de la Sala Superior en la elaboración del proyecto de la magistrada Mónica Soto con el que se modificó el acuerdo aprobado por seis consejerías en diciembre pasado, para imponerle plazos y requisitos a la consejera presidenta a fin de presentar perfiles competitivos para más de una decena de vacantes, incluida la Secretaría Ejecutiva, pero le permitió nombrar a encargados sin cargos firmes e incluso rechazados por el Consejo General.

JANNET LÓPEZ PONCE

